

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISIÓN NO: 020254301

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 25 de Marzo del 2020	No. Orden: 88/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
GROUP AGROINDUSTRIAL PROMETHEUS, S. A. DE C. V.		06140104171042

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LIMPIEZA DE CISTERNA	-	-
3	Cada Uno	81201065 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LIMPIEZA DE CISTERNA. (Incluye: Cárcamo). (Meses de visitas: abril, julio y noviembre de 2020) (R-01)	\$400.00	\$1,200.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,200.00

SON: MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES

TERMINOS DE REFERENCIA.

- a) Para realizar el mantenimiento preventivo y limpieza de la cisterna deberá incluirse los insumos para su ejecución.
- b) El servicio de mantenimiento incluye limpieza de techo, paredes y piso de la cisterna.
- c) Se deberá aplicar pintura anticorrosiva en escalones metálicos, malla protectora, tapaderas y respiradores.
- d) Incluye resanado de superficie exterior o interior de la cisterna.
- e) Los mantenimientos se deberán de realizar en los mese de abril, julio y noviembre de 2020.
- f) Para realizar los mantenimientos, la empresa contratada deberá coordinarse con el administrador de contrato u Orden de Compra.

Presentar informe por cada visita programada, donde se detalle la rutina de Mantenimiento y limpieza realizada, con fotografías del interior y exterior de la cisterna

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 88/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 37/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 45/2020, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el Contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizara en días y horas hábiles.

PLAZO DE ENTREGA: Según programación meses de visita.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del: Sr. José Anibal Suárez Martínez (Encargado de Bodega de Mantenimiento), quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

  Titular o Designado	  Suministrante
 	